

FR. GERUNDIO.

*Si quis dixerit escapatorias quas
facit mihi Tirabeque meus non ha-
bere objectum suum, anathema sit.*

Si alguno dijere que las salidas
que me hace Tirabeque no suelen
llevar sus fines particulares, se es-
pone á que él mismo le sople un
puntillazo con la sana, que le
tumble patas arriba.

CONC. 2. GERUND.

OJO ALERTA QUE ASAN CARNE.

LAS SUPLANTACIONES.

Pensarán que dicen algo los que dicen que pa-
ra vivir en Madrid es necesario estar siempre con
una cuarta de ojo abierta. Por lo que yo voy
viendo, ni aun con vara y cuarta de abertura

hay bastante. ¿Y cómo me compondré yo para abrir tanto ojo, yo inocente de mí que vine á la corte con ellos cerrados como perrito recién nacido, y sin saber si el mundo era redondo ó cuadrado, de figura de huevo ó de estructura de castaña? Yo que no habia corrido mas tierras que de la celda al coro, del coro al claustro, del claustro á la huerta, de la huerta al refectorio, del refectorio á la cama, de la misa á la mesa, y de la mesa á la cámara abacial; yo que pensé que todos los hombres eran así á la buena de Dios, y que no habia leído mas obras que el P. Cuniliati, el P. Billuart, y la Suma y los Quodlibetos de santo Tomás: ¿cómo me compondré para irme vadeando en este bártolo de diablejos, en este panorama de figuras mágicas, en este maremagnun de cetáceos acuáticos y anfíbios, en esta Babilonia española, en esta corte de mis pecados? Si no me animára la confianza en Dios y en la justicia de la causa que defiendo, ya me habia de haber retirado de esta gran *fábrica de suplantaciones y picardias*.

Y aquí me teneis, hermanos míos, metido ya en lo que ha de ser materia de este desdichado articulejo. Escandalizado estoy de ver lo que se suplanta aquí donde yo estoy viviendo ahora, sin hacerse cargo estos bribones de que estoy aquí YO. Aquí se suplantan Pagares de Lotería con todos sus guarismos, sellos y ringorrangos: aquí se suplantan recibos de periódicos con todas sus rosas,

firmas y guarniciones; aquí se suplantán Letras de Cambio con todos sus ribetes, endosos y garantías; aquí se suplantán Marquesados con todas sus pompas, aparejos y vanidades (1): aquí se suplantán Legos con todas sus sandeces, capillas y cojéras: y para colmo de dolor y pena (2)..... hijos míos, para colmo de malicia y picardía, hasta se quiere suplantár á Fr. Gerundio!

Digo esto, hermano de mi vida, porque no hace muchos correos que lé fué devuelta á Fray Gerundio por el gefe de una provincia, digno amigo suyo, una carta dirigida á él, sellada y fechada en Madrid, y suscrita con el nombre y apellido de Fr. Gerundio, apócrifos por supuesto. Sospechando dicha autoridad, que por cierto no tiene nada de lerda, por el tenor y contesto de la carta, que no podia ser obra genuina de mi paternidad, como así resulta en efecto, me la reenvió (del verbo francés *renvoyer*, eso cualquiera lo conoce) para la aclaracion competente. El objeto y fines de este ensayo suplantatorio, si no se han dejado saber, déjanse al menos traslucir: y la persona suplantante, si no se ha compulsado de todo punto, déjase al menos sospechar.

Ahora bien, hermanos míos: con estas que di-

(1) Muchos pensarán que lo digo por alguno de los que ahora bogan por alta mar, y no lo digo sino por los títulos que me he dado yo á mi mismo.

(2) Soy Franco, señores, este verso no es mio, que es del Sr. Martínez de la Roca.

go y otras que callo, ¿basta á abrir una cuarta de ojo para vivir en Madrid? Yo creo que ni vara y cuarta. ¡Pobres de los que los hemos traído cerrados!

Tengo dicho: vosotros comentad.

Rectificación importante.

El hermano Bernardino, ó sea el Escmo. señor duque de Frias, ministro de negocios estrangeros, ha enviado un embajador extraordinario á Fr. Gerundio sobre lo de su hija, diciéndole que se apresure á rectificarlo: Que no fue en casa donde la dejó olvidada, como equivocadamente supone Fr. Gerundio en su capillada 75; sino que habiéndola llevado á las *Tullerías* con toda cordura y conocimiento como pudiera hacerlo el padre mas pintado, cuando se cansó de broma y se sintió con gana de cenar se volvió á casa, y entonces es cierto que dejó olvidada la niña; pero no en casa, entendámonos, sino en el baile; y que no había llegado á media cena cuando la echó de menos:

que pensaba mandar á buscarla tan luego como acabára de cenar; pero que los caballeros parisien-
ses como son tan finos, tubieron la bondad de
ahorrarle esa molestia restituyéndola con toda re-
ligiosidad. Siendo asi, ya muda de especie, por-
que supongo yo que en aquellos bailes de París
habrá tal confusion y tal galimatías, que se olvi-
dará uno con la mayor facilidad hasta de sí mis-
mo. Y de esa manera en nada le perjudica la dis-
tracción á su buena opinion y fama como ministro
de Estado, porque nada tiene que ver uno con
otro,

De todos modos me tomo la libertad de adver-
tir á S. E. que cuando ocurra otro caso de igual
clase, si quiere descargarse del cuidado que dá
una hija, no tiene sino encomendársela á Fr. Ge-
rundio, á quien no se le ha olvidado nunca en
baile alguno la persona de quien haya tenido que
cuidar. Tiene ademas personas que le abonen.

Otra rectificación. Lo de la embajada no lo
crean vds., que ha sido una *suplantacion* mia. Yo
tambien suplanto.

Otra. En el fondo es la pura verdad, y el
último párrafo de la primera rectificación es la
verdad pura.

Sin embargo, O. S. C. S. R. E.: *omnia sub-
juncto correctioni sanctæ romanæ ecclesiæ*, si he erra-
do en algo, estoy pronto á tacharlo; y de todos
modos aqui estoy; que me juzguen los tribunales,



Al Excmo. Señor

Marqués de Monte-Virgen, duque de Valdela-
gama, conde de S. Pedro de las Dueñas, Barón
de los cuatro molinos, Vizconde de la Debesa de
Maudes, Señor de la huerta de san Francis-
co, &c., &c., &c. (1), y en resumen en (que es el
etcétera que lo comprende todo) á mi paisano y
amigo el Sr. Ministro interino de Hacienda, sa-
lud, frescura y prosperidad,

Los amigos verdaderos (verbi gracia, nosotros
dos) en las ocasiones se conocen; y una de las
pruebas de verdadera amistad es advertir un ami-
go á otro los peligros que puede correr para pre-

(1) En estos títulos tiene todo lo que necesita
para divertirse y variar en un dia de campo: *Mon-
te, Valle y Laguna, Molinos, Huerta y Dehesa;*
y por último *Virgen y Dueñas*. S. Pedro y San
Francisco son los únicos que no harían buen ter-
cio; pero al uno se le hacia tener cuidado de la
puerta, que es su oficio, y al otro se le enviaria
á entretener á Fr. Gerundio para que no lo curio-
scára todo.

caverlos y evitarlos de acuerdo. Sabed pues, hermano, que la comision geranuliana en persecucion de abusos del Mediodia, anuncia á mi paternidad como cierta, una proposicion que trata de hacerse, ó quizá se haya hecho ya á la Paternidad vuestra á nombre de varias casas de Cádiz, ofreciéndose á pagar los ciento ochenta mil quintales de tabaco averiado de las fábricas nacionales á 45 rs. vu. cada uno, satisfaciendo de presente su total importe, tan luego como reciban la orden.

Item. Se avisa á mi Reverencia que este tabaco se lleva á Holanda y se vende á un precio muy superior.

Item. Que despues se nos importa en rapé, y en igual especie, pues para todo hay *bu'a de composicion*.

Item. Se me informa á mi Fr. Gerundio, que en tiempo del hermano Juanazas se hizo la contrata á 155 rs. quintal; y tomando varias medidas para evitar su importacion.*

Item. Me han sonado los oidos que la contrata se quiere hacer á cencerros tapados.

Item. (Y no hay mas *líenes*, porque este los comprende todos como el otro *etcétera*) como mis narices son tabaqueras (que no por falta de misterio lo dije ya el otro dia, capillada 74) y en materia de tabacos olfatean desde lejos, han olido si se ha pasado ó no por las mientas de algunos tratar de anticipar para el pronto despacho, y en concepto de guantes... la miseria de treinta ó cuarenta mil durejos.

Y como pudiera sorprenderse la buena fé de un hermano tan sencillo como es Vtra. Paternidad, poniendo en compromiso vuestra pureza y patriotismo, he creído un deber de amistad y paisanage pasaros este atento aviso. *Vale, frater amice paisaneque.*

LA CONVOCATORIA.

Ya están convocadas las Córtes; y lo estan para el 8 de noviembre. Mes y medio largo les da S. M. á los hermanos diputados para prepararse y hacer su viage, y el mismo término les da Fray Gerundio, porque en estas cosas no se separa él de los reales decretos ni tampoco el canto de una navaja de afeitar, considerada por su corte. Dos cosas son las que deben ocupar esclusivamente los ánimos de los llamados desde la hora y punto que reciban la convocatoria; las cuales no se espresaron en el decreto, lo primero, porque no era cosa de eso, y lo segundo, porque para eso estoy YO. Es decir que todas las instrucciones que tengo que darles se reducen á dos, á saber: á que estudien como librarse de los facciosos en el camino, y á que mediten como librarse de la capilla de Fr. Gerundio luego que lleguen acá. Mirad, hermanos, que hay mucha diferencia de esta temporada á la otra: las circunstancias han cambiado notablemente: entonces estaba yo lejos; ahora estoy aquí. Mejor mosca de invierno que vais á tener encima, ni tampoco.

Por de contado, si alguno de vosotros pensaba venir con intencion de negociar destínillos á cambio de votos, escusa de aparejar el rocin, ni tomar asiento en la diligencia, porque ahora está aqui Fr. Gerundio; y si pensais que ha de pasar como en la otra temporada, *ambobus errastis*. Venid bajo ese pie, hermanos: nada mas por hoy.

